

EL DEFENSOR DE CORDOBA

TELÉFONO. 70

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Núm. 959

Martes 9 de Diciembre de 1902

Año IV

GONDOMAR 7. BAJO

DOS PALABRAS DE SOCIEDAD

La información noticiosa que hoy relegada a segundo lugar. Tras dos días de descanso que nos impuso el domingo y la festividad de ayer que como católicos y españoles estábamos obligados a guardar, hoy apenas tenemos espacio para otra cosa que para dar unos apuntes de los nuevos ministros, y las listas de gobernadores y de alto personal.

Algo trasnochada parecerá para algunos, pero nuestras ideas y la significación política de EL DEFENSOR la hace indispensable.

LOS NUEVOS MINISTROS

D. Francisco Silvela

La historia política del ilustre jefe del partido conservador es de las que pertenecen al dominio público y no necesitan ser recomendadas. Todas sus brillantes etapas, la seria y concienzuda labor en el Gobierno, las campañas notables en el Parlamento, del cual fué siempre figura principal, están en la memoria de todos, con su ya larga vida pública. Pero rindiendo tributo a la actualidad, hemos de recordar algo de aquella extensa biografía:

Cinuenta y nueve años cumplirá dentro de pocos días el señor Silvela, consagrados en su mayor parte a la abogacía, a las letras y a la política. Nació en Madrid el 15 de Diciembre de 1843.

La carrera política de don Francisco Silvela ha sido tan fácil como brillante; pero nada ha habido en ella de imprevisto, nada de inesperado.

Desde el principio se marcó, más que la vocación, el destino de llegar a la cumbre. De don Francisco Silvela pudo advertirse, desde sus primeros ministerios, que iba para presidente del Consejo de ministros. Ya antes de que figurase en primera línea en las posiciones políticas se veía que aquel joven diputado de las Cortes de la Revolución, que se mostraba en ellas tan temible polemista, dotado de pensamiento original y propio, era una personalidad suya, eminente.

Los principios de la carrera política de don Francisco Silvela fueron fáciles; sus adelantos, naturales y traídos lógicamente y sin violencia por el concurso de las circunstancias favorables, que representaban, por su parte, su talento, ilustración y elocuencia excepcionales; por otro, requisitos de posición, de prestigio de apellido, de influencia de familia, que contribuyen siempre a allanar las dificultades de los primeros pasos.

En las Constituyentes del 69 empieza don Francisco Silvela a figurar en política. Apenas salido de las aulas, al concluir las carreras de Derecho y Administración, que cursó en la Universidad Central, había hecho ya sonar su nombre, hablando en el Ateneo y en la Academia de Jurisprudencia, cuyas discusiones despertaban por entonces mucho mayor interés del que ahora inspira; publicando trabajos literarios llenos de fina y culta sátira, como *La filocalia* (escrita en colaboración con Liniens) y *Los necultos*; y haciéndose aplaudir en meetings como el de la Bolsa, en que su naciente fama de orador recibió, por decirlo así, la consagración pública. Pero, en realidad, no recibe la iniciación en la política hasta

que entra a representar a Avila, en segundas elecciones, en las Cortes Constituyentes.

Las brillantes condiciones y el profundo talento demostrados en sus famosas campañas del Parlamento, que colocaron al señor Silvela entre las figuras más salientes de nuestra tribuna, consolidaron su posición política, llevándole al Gobierno. Fué por primera vez ministro en 1879, en el Gabinete presidido por Martínez Campos, desempeñando la cartera de Gobernación.

En 1881 combatió, unido a Cánovas, al Gobierno fusionista, presidido por Sagasta. En 1883 obtuvo la cartera de Gracia y Justicia en el Ministerio presidido por el señor Cánovas. En Julio de 1890 fué de nuevo de Gobernación con el señor Cánovas.

En 1.º de Junio de 1896 fué elegido individuo numerario de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, en la que ingresó el 5 de Febrero de 1887, presentando un magnífico discurso de recepción que versaba sobre los *Principios capitales a que deben ajustarse en nuestra codificación civil y modo de ser de las personas morales*.

Otros muchos trabajos importantes consolidaron la reputación literaria del señor Silvela, que le llevó a la Academia de la Lengua.

Entre ellos ocupa en primer lugar la publicación de la correspondencia entre Sor María de Agreda y Felipe IV, precedida del notable bosquejo de aquel reinado, que es una de las mejores monografías históricas que han visto la luz en España.

Durante el primer periodo de su vida pública, como hombre de gobierno fué Silvela el jurisconsulto por excelencia del partido conservador, la verdadera autoridad jurídica de su partido; su nombre va unido a las reformas legislativas más importantes; echa los cimientos de la codificación civil, redactando las bases del Código; forma el nuevo Código de Comercio; redacta el proyecto de Código penal, que obtiene el asentimiento y el aplauso de la opinión jurídica de Europa; proyecta después, con originalidad rara entre nuestros gobernantes, la reforma de la Administración local; y al mismo tiempo, su personalidad parlamentaria se levanta cada vez a mayor altura, y su fama de orador le coloca entre los mejores y los más temidos.

Sobrado conocida es la intervención del Sr. Silvela en los acontecimientos de estos últimos años para que sea preciso detenerse a recordarlos. ¿Quién no sabe como, a la muerte del Sr. Cánovas del Castillo, los más valiosos elementos que seguían al ilustre estadista se agruparon en torno del Sr. Silvela, reconstituyéndose bajo la jefatura de éste el partido conservador? ¿Quién no recuerda su subida al Poder en aquellos terribles momentos en que los liberales caían abrumados bajo el peso de las desgracias que no habían sabido ó no habían podido apartar de la Patria?

Encargado el Sr. Silvela de liquidar las tristes consecuencias de la guerra; llamado al Poder cuando todos juzgaban inevitable la bancarrota, cuando el desaliento se había apoderado de todos los ánimos y nuestro crédito estaba menospreciado, hizo frente a la gravedad de las circunstancias, devolviendo al espíritu público la esperanza de la regeneración de España, salvando nuestro nombre en el extranjero e iniciando con fortuna el desarrollo de la riqueza pública.

Grande fué la lucha que hubo de sostener, pero venció, y sus adversarios han podido vivir después con los elementos por él acumulados.

Hoy vuelve al Gobierno en circunstancias críticas; porque los liberales dejan sin resolver los mismos problemas que ellos habían suscitado; pero la opinión confía, fuertemente, en que logrará vencer todos los obstáculos y prestará nuevos y valiosos servicios a la Patria y al Rey.

D. Raimundo Fernández Villaverde

Es una de las figuras principales del nuevo Gobierno, por su talento, su carácter, su laboriosidad y el buen concepto conquistado lógicamente en la opinión pública, dentro y fuera de España.

Su historia es bien conocida, y por ello casi es ocioso repetirla. Nació don Raimundo Fernández Villaverde en Madrid, en Enero de 1848; licencióse de abogado a los veintinueve años, y a poco se encargó de la cátedra de Derecho Mercantil en la Universidad Central, viniendo al Congreso, representando el distrito de Caldas, en 1872.

En 1877 fué nombrado director general de Administración local, en 1878 ocupó la Intervención general, y en 1880 y 1884 la subsecretaría de Hacienda, hasta el mes de Marzo, en que pasó a ocupar el gobierno civil de Madrid, donde prestó grandes servicios de todas clases.

En 12 de Julio de 1885 sucedió al Sr. Romero Robledo en el ministerio de la Gobernación, haciendo una campaña sanitaria para combatir el cólera, a cuyo efecto se trasladó a Granada y Antequera.

En 1890 se le confió la cartera de Gracia y Justicia, donde realizó importantes trabajos, y en 1892 pasó al ministerio de la Gobernación, dirigiendo unas elecciones provinciales con gran sinceridad.

Mas tarde, al surgir la desdénida entre los señores Cánovas y Silvela, quedó unido con éste.

Encargado en el año 1899 el Sr. Silvela de formar Gobierno, le confió la cartera más difícil de desempeñar que entonces había, que era la de Hacienda, para liquidar los gastos de la guerra y reorganizar la Hacienda; y tan brillante y concienzudamente cumplió su misión el Sr. Villaverde, que no sólo realizó su propósito, sino que consiguió trocar el crónico déficit de los Presupuestos de España en un *superavit* de 88 millones.

Así demostró una energía y una voluntad de hierro, y que sus teorías económicas y financieras eran tan exactas y sólidas que no perdían nada al llevarlas a la práctica.

Con ello cimentó su fama de financiero y de hombre de gobierno, elevándose a una altura envidiable y ganándose la simpatía del país y la admiración de propios y extraños.

Por último, ocupó la presidencia del Congreso con gran acierto, y en la crisis de 1901 le confió la Reina Regente el encargo de formar un Ministerio de conciliación, encargo que hubo de declinar.

El Sr. Fernández Villaverde es presidente de la Academia de Jurisprudencia, individuo de la Real Academia Española y de la de Ciencias Morales y Políticas, y a tanta altura brilla como jurisconsulto que como financiero y político.

D. Antonio Maura

Tiene este hombre público biografía tan saliente y tan conocida, por los méritos de su personalidad, que no es necesario citar por menores. Tan rápida como brillante su carrera, en la memoria de todos están sus éxitos en el foro, sus grandes triunfos del Parlamento, sus memorables campañas en arduas y variadísimas cuestiones.

Maura orador, político, jurisconsulto, hombre de gobierno, es un gran prestigio nacional. Y lo es casi desde que comenzó su carrera política, revelándose desde el primer momento como un talento sólido y profundo.

La cualidad principal en Maura es la voluntad, una voluntad poderosa, fuerte, indomable, a prueba de contrariedades. Ella le sostuvo y le dió alientos en los días de lucha, ella le hizo hombre. Su distintivo es la seriedad, su norma el bien, sus armas de lucha la honradez y el talento. Muy joven aun blanqueaban sus cabellos, y siendo casi niño obraba como hombre maduro y pensaba como un viejo.

Nació D. Antonio Maura en Mallorca, el 2 de Mayo de 1853. Cuenta, pues, ahora, cuarenta y nueve años.

Vino a Madrid en la época de la Revolución de Septiembre, para completar y terminar sus estudios de la carrera de Ciencias primero, de la abogacía después: a los diez y ocho años, en 1871, recibió el título de abogado, y a los pocos años, después de ser pasante en el estudio de D. Germán Gamazo, su nombre se pronunciaba con respeto en el foro y en la Academia de Jurisprudencia, donde muy joven fué vicepresidente y más tarde presidente. Era entonces una brillantísima esperanza, que no tardó en convertirse en fecunda realidad.

Por primera vez fué diputado, representando a su provincia, en 1881. Desde entonces no han dejado de contar con su poderoso concurso las Cortes, en las cuales se abrió paso rápidamente, alcanzando reputación de ser uno de los brillantes polemistas del partido liberal. Sus honrosas campañas en importantes y trascendentales cuestiones, su positivo talento y su carácter le llevaron a los Consejos de la Corona, desempeñando primero la cartera de Gracia y Justicia, la de Ultramar luego.

El apellido de Maura, ilustrado por distinguidos artistas, por un Maura que se ha distinguido como teólogo entre el episcopado español, por el primer grabador contemporáneo, por otro Maura pintor, fué elevado a la celebridad por el ilustre exministro con sus varios talentos. Como jurisconsulto, desde tiempo atrás está considerado como una de las primeras eminencias del foro español; como político, por uno de los hombres de más talento, de más firme voluntad y de más nobles aspiraciones; como hombre de gobierno, por uno de los de mayor acierto.

Pero la personalidad de Maura resalta más como orador. El ilustre Cánovas le diputaba ha tiempo como uno de los más completos de nuestro Parlamento. Maura, en efecto, es un gran artista de la palabra, que dice lo que se propone decir, con claridad perfecta, con voz simpática y ademán gallardo, uniéndolo a una concepción espartana una elegancia clásica y una corrección suprema; orador lleno de energía, de fuego y de arte, que persuade, admira y seduce. Su nombre de orador quedará en la historia de nuestra tribuna entre los más insignes.

Separado del partido liberal el señor Gamazo, siguió Maura en el ostracismo del gobierno, y al frente de sus huestes continuó luego, cuando la muerte apagó la gran inteligencia del que fué maestro, compañero y hermano del Sr. Maura. Pero siendo éste hombre de gobierno, deseando contribuir con sus esfuerzos al bien de su país, como hombre de iniciativa y de ideas fecundas, y coincidiendo en sus aspiraciones con el partido conservador, sumó a ésta su persona y las de

sus amigos en reciente oración parlamentaria, que todos recordarán.

De la gran inteligencia del Sr. Maura, que todo lo debe al personal esfuerzo y trabajo; de su firme voluntad, de su honradez y de su amor a las instituciones, pueden y deben esperar mucho el país y el nuevo Gobierno conservador.

D. Eduardo Dato

Es una figura tan saliente, no sólo en el partido conservador sino en toda la política española, la de D. Eduardo Dato é Iradier, que en realidad no necesita biografía.

Si cuando en 1899, al formarse el primer Ministerio presidido por el señor Silvela y confiarse en él la cartera de Gobernación al Sr. Dato, pudo decirse con sobrado fundamento que pocas veces habría estado tan unánime la opinión pública para apreciar y enaltecer los méritos y las cualidades de un hombre público, como entonces lo estaba al juzgar las espaciosísimas dotes de talento y de caballerosidad que concurrían en el nuevo ministro, con más razón puede decirse ahora que el sentimiento público se muestra unánime al reconocer los especialísimos méritos y los indiscutibles servicios del diputado por Marias de Paredes.

En 1899 el Sr. Dato era una legítima y fundada esperanza. Ahora, después de su paso por el ministerio de la Gobernación, en el que tan brillante campaña llevó a cabo, realizando importantes reformas sociales, que sus propios adversarios han aplaudido y que le han conquistado la gratitud del elemento obrero, ahora el Sr. Dato es algo más que una esperanza como gobernante: es una realidad, cuya valía nadie discute.

D. Joaquín Sánchez de Toca

El Sr. Sánchez de Toca es un notable publicista y un orador parlamentario de mérito.

Sus obras sobre materias económicas, políticas é históricas le dieron justo renombre. Ultimamente, su libro sobre *El poder naval en España* le reveló como una autoridad en las cuestiones de Marina.

Ha desempeñado importantes cargos administrativos y políticos. Fué subsecretario de Gobernación con el señor Silvela. Alcalde de Madrid, contribuyó poderosamente a la restauración del crédito municipal. Su gestión como ministro de obras públicas, aunque breve, fué también afortunada.

Es hombre de grandes iniciativas, y entre los hombres civiles que podían desempeñar el ministerio de Marina, quizás no hay ninguno que inspirase tantas esperanzas.

El marqués de Vadillo

D. Francisco Javier González de Castejón, marqués del Vadillo, designado para desempeñar la cartera de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, ha prestado grandes servicios en el Parlamento y en altos cargos de la Administración.

Ingresa con D. Alejandro Pidal en el partido conservador; ha sido director de lo Contencioso, subsecretario de Gobernación y de Gracia y Justicia y ministro de este último departamento, cuyo cargo desempeñó con gran brillantez.

Es persona de gran cultura, de temperamento tranquilo, y que goza de grandes simpatías por su espíritu conciliador, de gran elocuencia y tiene arraigadas creencias religiosas.

Nacido en Pamplona, ejerce gran influencia en Navarra, donde tiene numerosos amigos.

En la Universidad Central desempeña la cátedra de Derecho Natural e intervino en la reglamentación del trabajo de mujeres y niños.

Abierto al progreso, y conocedor de las necesidades del país, hará un buen ministro de Agricultura, Industria y Obras públicas.

D. Buenaventura Abarzuza

El nuevo ministro de Estado tiene larga carrera política, brillante historia parlamentaria, y es hombre de inteligencia, instrucción y carácter.

La amistad e influencia de Castelar le llevaron a la política, y representó el posibilismo hasta su inteligencia con el partido liberal. Pero al lado de Castelar y al lado de Sagasta tuvo siempre significación conservadora.

La rectitud, la corrección, la más exquisita cortesía, son las cualidades distintivas de este hombre público. No rodearon su nombre aureolas de popularidad, pero fué acompañado siempre de una estimación sincera y de un respeto justo.

Como Castelar, nació Abarzuza en Cádiz, de una distinguida familia. Hizo sus primeros estudios en Inglaterra, y como educado allí es un político a la moderna, de no común cultura y de amplio criterio.

Desde que comenzó a figurar en la política, su nombre no ha dejado de aparecer en las listas de representantes del país. Su larga vida parlamentaria no está falta de páginas brillantes. Orador elocuente, intervino en todos los debates importantes, demostrando su talento y su cultura.

En el breve periodo de la República, el Sr. Abarzuza tuvo la representación de España en la Embajada de París.

Al retirarse de la vida activa de la política el señor Castelar, dejó al señor Abarzuza, como la representación más genuina de su pensamiento y su política, al frente de los posibilistas que se guían, con toda lógica, la política de la evolución. Nada más legítimo y natural que la entrada del jefe de aquella agrupación en el Gobierno, y a él fué el señor Abarzuza con el mejor deseo, pero sin ambiciones, porque con sus otras cualidades brilló siempre en él una verdadera modestia.

En el Gabinete del Sr. Sagasta ocupó el cargo de ministro de Ultramar, que dejó sin pena, como lo había aceptado sin regocijo. Desde que salió del Gobierno venía afiliado a la política del Sr. Maura.

En el ministerio de Estado, para el cual le ha designado el Sr. Silvela, cumplirá sus deberes con su corrección característica y su celo de siempre.

D. Arsenio Linares Pombo

El Sr. Silvela ha confiado nuevamente la cartera de Guerra al general Linares, que tantas simpatías alcanzara en el Ejército en la anterior etapa de Gobierno conservador, al sustituir al ilustre general Azcárraga.

D. Arsenio Linares es uno de los más distinguidos generales del Ejército español. Fué uno de los ilustrados brigadieres que eligió Martínez Campos para que le acompañaran a Cuba en 1895. El 27 de Febrero del 96 fué ascendido a general de división, y el 9 de Abril de 1898 a teniente general. Actualmente era capitán general de la sexta región.

Nació el general Linares el 22 de Octubre de 1848. Ha cumplido, pues, el nuevo ministro de la Guerra cincuenta y cuatro años.

El Sr. Linares hizo la campaña de Cuba desde sus comienzos hasta su término total y desgraciado. En la primera etapa, la de la lucha con los insurrectos, brilló como pocos por su inteligencia, actividad y condiciones de mando. Recuérdanse, entre otras páginas salientes, la de la marcha sobre Candelaria desde Batabano y la persecución por los montes de la Reforma de las fuerzas de Máximo Gómez cuando éste invadía y ocupaba el territorio de Las Villas.

Herido en Santiago de Cuba, tuvo que resignar el mando en el general

En la última campaña carlista y en Filipinas el general Linares se distinguió también por su valor y bizarría.

D. Manuel Allendesalazar

Por segunda vez vuelve a los Consejos de la Corona el distinguido exalcalde de Madrid, personalidad que tan justas simpatías goza en el partido conservador, por la seriedad de su carácter, su modestia y su talento.

La historia del Sr. Allendesalazar es breve, pero honrosa. A los cuarenta y seis años de edad ha sido director general de Hacienda en el ministerio de Ultramar, desempeñando la cartera el señor Fabié; alcalde de Madrid y ministro, aparte de otros importantes cargos parlamentarios, que fueron confiados a su prudencia y a su talento.

Orador fácil, sereno, reposado, incansable, ha prestado servicios a su partido en muchos debates parlamentarios. La obra financiera del marqués de Pozo Rubio tuvo en él un colaborador eficazísimo. Allendesalazar llevó el peso de aquellos debates parlamentarios, acreditándose, al par que de orador, de hombre de verdadera competencia en materias de Hacienda.

A esta campaña debió él ser nombrado ministro de este ramo al dejar la cartera el Sr. Villaverde. En el Gobierno fué acertado continuador de la obra de aquel hacendista, como en el Senado había sido su más eficaz colaborador.

Hombre de voluntad, de convicciones, dispuesto estuvo siempre al trabajo donde quiera que sus servicios pudieran ser útiles. Recientemente, en el Senado, él ha llevado con sumo acierto la representación de la minoría conservadora en algunos debates.

D. Manuel Allendesalazar y Muñoz de Salazar, hijo de los condes de Montefuerte, nació en Guernica (Vizcaya) el 25 de Agosto de 1836.

Vino a las Cortes por primera vez en 1884, como diputado por el distrito de Marquina, figurando en la mayoría conservadora. El mismo distrito representó en las Cortes liberales del 86 y en las conservadoras del 96.

Es ingeniero agrónomo, licenciado en Derecho, maestrante de Granada y profesor mercantil, y por oposición, hace más de veinte años, cuando apenas contaba veintidós de edad, obtuvo una plaza de profesor del Instituto Agrícola de Alfonso XII.

En el ministerio de Instrucción pública dejará, sin duda, recuerdo grato, como lo dejó en el de Hacienda y en la Alcaldía de Madrid.

Hombre prudente, no será tachado de inclinarse a determinadas orientaciones. Las condiciones que en él reconocen y elogian todos son prenda segura de que su gestión al frente de aquel departamento será útil y no dará lugar a discusiones perturbadoras, porque el Sr. Allendesalazar es de los que trabajan siempre, sin cansancio ni vacilaciones, pero con reposo y estudio.

ALTO PERSONAL

Gobernador civil de Madrid, D. José Sánchez Guerra, subsecretario de la Presidencia, D. Eugenio Silvela.

Subsecretario de Gobernación, señor Fernández Hontoria.

Subsecretario de Hacienda, D. Augusto González Besada.

Subsecretario de Instrucción pública, señor marqués de Casa Laiglesia.

Subsecretario de Gracia y Justicia, D. Antonio Hernández.

Director de Obras Públicas, D. Manuel de Burgos.

Director de Agricultura, D. Lorenzo Alonso Martínez.

Director de Correos y Telégrafos, Sr. Monares.

Director de Sanidad, Sr. Cortezo.

Director de Administración local, D. Humberto Martínez Asenjo.

Director del Instituto Geográfico, señor Martín Sánchez.

Director de establecimientos penales, señor Andrade.

Director de los Registros, Sr. Lacierva.

Fiscal del Tribunal Supremo, don Gabino Bugallal.

Fiscal de lo Contencioso, Sr. Moneda.

Fiscal del Tribunal de Cuentas, señor Espada.

Secretario del Gobierno civil de Madrid, D. Manuel Saenz de Quejana.

Los nuevos gobernadores

Alava.—D. Luis Barreneches.

Albacete.—D. Vitoriano Guzmán Rodríguez.

Alicante.—D. Ramon Martín Bernál.

Ávila.—D. Julián González Heredero.

Badajoz.—D. Carlos Castell González.

Baleares.—D. Pascual Amat.

Barcelona.—D. Carlos Espinosa de los Monteros.

Burgos.—D. Gonzalo Cadrún de la Pedraja.

Cáceres.—D. José López Montenegro.

Cádiz.—D. Fernando Torres Almunia.

Canarias.—D. Joaquín Santos Ecay.

Castellón.—D. Federico Belmonte Vilches.

Ciudad Real.—D. Luis Moyano Triviño.

Córdoba.—D. José Díez de la Pedraja.

Coruña.—D. Alfonso González Núñez.

Cuenca.—D. Alvaro Saavedra Magdalena.

Gerona.—D. Juan Tejón y Marín.

Granada.—D. Juan Polanco Crespo.

Guadalajara.—D. Juan Menéndez Pidal.

Guipúzcoa.—D. José Galván Llopi.

Huelva.—D. Juan Bautista García del Castillo.

Huesca.—D. Antonio Villarino Guysa.

Jaén.—D. Ramón Salvador y Celades.

León.—D. Esteban Angresola Bellester.

Lérida.—D. Carlos Barroso y González.

Logroño.—D. Victor Ebro.

Lugo.—D. Leovigildo Fernández de Velasco.

Málaga.—D. Narciso Rodríguez Lagunilla.

Murcia.—D. José Contreras Carmona.

Navarra.—D. Luis Soler y Casajuana.

Orense.—D. Lorenzo García Vidal.

Oviédo.—D. Genaro Pérez Mozo.

Palencia.—D. Ramón Tojo y Pérez.

Pontevedra.—D. Federico Chápoli Cayuela.

Salamanca.—D. José Montaner Calpena.

Santander.—D. Laureano Iranzábal y Echevarría.

Segovia.—D. Mateo Silva Casado.

Sevilla.—Sr. Marqués de Montesa.

Soria.—D. Adolfo Rodríguez de Cela.

Tarragona.—D. Santos Ortega y Frías.

Teruel.—D. Mariano Ripollés Baranda.

Toledo.—D. Alvaro Carvajal Melgarejo.

Valencia.—D. José Martos O'Neale.

Valladolid.—D. Santos Cuadros de Medina.

Vizcaya.—D. Ramón María Lili.

Zamora.—D. Tomás Bayón.

Zaragoza.—D. Ramón Plantel Gozer.

y en el día de la fecha todos los que hemos tenido la honra de constituir el jurado calificador de los trabajos presentados al concurso organizado en contra de la usura por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, D. Ruperto Cuadrado y Aranda, como Presidente, D. Rafael Melendo Gómez, D. José Ignacio de Urbina y D. José Contreras Carmona, como vocales y D. Enrique Redel, como Secretario, hemos determinado con sujeción a nuestro juicio y de conformidad con los sentimientos de nuestra conciencia, declarar desierto el premio de 500 pesetas, en vista de que no se ajustan estrictamente al tema exigido en el programa, las dos Memorias más notables de las nueve que nos fueron entregadas y que hemos examinado detenidamente.

Mas teniendo en cuenta que sobresalen de entre todas las que se distinguen con los lemas *No se pierde el hacer bien, ni aun en sueños* y *Nada puede ser tan perjudicial al hombre como el hombre mismo*, y que ambas ostentan por distintos conceptos méritos que las hacen igualmente dignas de recompensa, hemos considerado de justicia que se distribuya entre las dos la cantidad ofrecida para el premio a que no ha lugar, otorgándoles por consiguiente a cada una la suma de 250 pesetas como galardón.

También hemos creído de justicia conceder el honor de un *accesit* a cada una de las Memorias que se hallan señaladas con los lemas *Mutuum date nihil inde sperantes*, *Charitas*.—*A más cultura menos usura* e *In medio stat virtus*.

Pasando ahora a justificar las razones que hemos tenido para formular nuestro fallo, en favor de las anteriores obras, debemos de manifestar, aunque sucintamente, que en la del lema *Nada puede ser tan perjudicial al hombre como el hombre mismo*, se sistematiza la doctrina más ortodoxa en materia de usura; se hace un estudio muy completo y erudito de esta llaga social y se proponen los medios más adecuados para extirparla.

No menos concienzuda y excelente es la que muestra el distintivo *No se pierde el hacer bien ni aun en sueños*; en ella se revela ciertamente a un sociólogo distinguido que sigue con atenta mirada todo el proceso de la sociología contemporánea, y se señalan así mismo los medios más convenientes al objeto de evitar la funesta plaga de referencia.

En cuanto a las restantes memorias laureadas bastará con indicar que la señalada con el lema *In medio stat virtus* se distingue por su plan metódico, por los minuciosos detalles con que presenta al desnudo la gangrena de la usura y por la claridad con que hace ver, mediante fórmulas matemáticas el verdadero valor del capital y de los intereses, deduciendo de ella la legitimidad o ilegitimidad del préstamo.

Sobresale la que aparece con el lema *A más cultura menos usura*, muy principalmente, aparte de su fondo discreto y estimable, por la espontaneidad de su forma literaria, ingeniosa, amena, inspirada y conmovedora.

Correcta e igualmente discreta, es la que lleva el lema *Charitas*; contiene atendibles proposiciones y de ellas se deduce que el autor está adornado de no común competencia en el asunto y con relación a la Memoria cuyo lema es *Mutuum date nihil inde sperantes* es de notar que también contiene acertadas consideraciones y que se destaca de modo singular por el clásico primor del lenguaje, verdaderamente escogido y literario.

Con estos nuestros leales pareceres queda cumplida por nuestra parte la honrosa misión que se dignó confiarnos la Real Sociedad Económica de Amigos del País que con patriótico celo se interesa constantemente por el fomento de la cultura pública.

Y para que consie firmamos la presente acta en Córdoba a 5 de Diciembre de 1902.—Ruperto Cuadrado Aranda.—Rafael Melendo.—José I. de Urbina.—José Contreras.—Enrique Redel.

Rotas las plicas de los sobres, resul-

taron premiados con 250 pesetas don Manuel Enrique Barrios y don Manuel Sánchez Asensio y con *accesits* don Amador Jover Conde, don Fernando Montis, don Juan Ocaña Prados y don Manuel Minguez.

Tras breves palabras del señor Enriquez que nos leyó su extensísima memoria, hablaron los señores Cuadrado y Aranda, Tejón y Marín y nuestro venerable prelado que terminó el acto dándonos la bendición apostólica.

DE SOCIEDAD

Conchita Velasco Zapata, una joven llena de encantos que ha tiempo es admirada por su hermosura, vestía ayer por vez primera el traje de mundo y para solemnizar este acto-compendio de ilusiones y aspiración de muchos días recibió anoche a sus amigos, el que lo es muy distinguido nuestro don Juan L. Velasco.

La velada resultó agradableísima y las horas pasaron en un vuelo contemplando a encantadoras jóvenes.

Entre ellas se acordaban las señoras de Coello, Gutiérrez de los Ríos, Riobóo, Alvarez, Castro, Bontellier, Sanchez, Estrada, Valdelomar, Muñoz Bucanegra, Jimenez Lora, Gomez, Diaz y otras muchas por cuyo misión pedimos mil perdones.

Los rigodones y los walses en su oición continuada fueron el encanto de los jóvenes hasta después de mediar la noche en que todos pasaron al comedor, donde fueron atendidos y espléndidamente obsequiados por los Sres. de Velasco, que en los honores de la casa hicieron gala de su distinción exquisita.

La señorita Milagros Gomez con su acostumbrada maestría y buen gusto cantó varias obras musicales recibiendo plácemes, que escuchó igualmente la Srta. D. Teolomira Ramirez de Arrellano de Alvarez por una preciosa romanza magistralmente cantada.

Las Srtas. de Gutierrez de los Rios y Coello y las de Sanchez, bailaron con elegancia sin igual unas sevillanas.

Nuestro compañero D. Daniel Aguilera amistosamente requerido por varios amigos, improvisó la siguiente poesía que publicamos accediendo a deseos muy atendibles.

A CONCHITA VELASCO ZAPATA

CON MOTIVO DE VESTIR POR VEZ PRIMERA EL TRAJE DE LARGO

Radiante de hermosura y gentileza entraste en los salones, como entraron mil más cuya belleza igualaba a sus grandes ilusiones. Vinieron para verte en este día, mujeres seductoras de las que hacen volar la fantasía del arte a las regiones soñadoras. Iluminan al mundo con sus ojos, su divina figura.

Ellas son las que quitan los enojos que padece en el mundo la criatura. Más que la fruta del cercado ajeno es dulce su sonrisa

y es su lenguaje de donaire lleno suave cual murmullo de la brisa. Las he visto valsar mientras sentía contrarias emociones.

Enemigo del baile, yo quería saberlo por bailar en tus salones. He visto la alegría en su semblante la gracia en sus palabras y ha muchos que dijeron há un instante que con frecuencia tus salones abras.

Que en ellos la ventura se respira y reina la hermosura y hasta aquel que no canta aquí se inspira

(para admirando tu garbo y donosura Si supiera cantar... No tengo aliento, ni ritmo mi poesía

Más ya ves que demuestro estar contento sin que reine en mi espíritu alegría las brumas del pesar ha disipado la fiesta celebrada.

Estar triste encontrándose a tu lado es negar la poesía de tu mirada. En ella se retrata la pureza en singular encanto

EL FESTIVAL DE AYER

A las tres de la tarde en el salón de tapices del palacio episcopal, se verificó la solemne distribución de premios a los autores de los trabajos presentados al certamen contra la usura, organizado por la Sociedad Económica, con asistencia de distinguidas personalidades y bajo la presidencia de nuestro venerable prelado.

Comenzó con la lectura del acta del tribunal calificador de los trabajos presentados, que leida por el Sr. Barroso, dice así:

«Remitido en la ciudad de Córdoba

que aquilata tu espléndida belleza y la calma le roba al que es más santo Dios la conserve en tí, linda Conchita, el tiempo que yo anhelo

Mi musa cuando hoy te felicita espera que con ella halles el cielo.

Entre los concurrentes recordamos además de las señoritas antes mencionadas á las señoras de Alvarez de los Angeles, viuda de Gutiérrez de los Rios, de Jimenez, de Boutellier, de Navarro, de Lacalle, de Morilla, viuda de Coello, de Sanchez, viuda de Diaz de Morales, de Carrillo, de Diaz y señoras Lacalle, Fernández Jiménez, del Rio de la Bandera, Coello, León, Primo de Rivera, Gomez Navarro, Arpaiz, Clavería Riobóo, Morilla, Jiménez Amigo, Navarro, La Cerda, Quero, Muñoz Bocanegra, Boutellier, Jiménez, Sanchez y otros muchos que no recordamos.

Cuando nos retiráramos de casa de nuestro amigo la noche declinaba. Había sido brevísima para los que la dedicaron á tan agradable reunión.

De ella conservamos el grato recuerdo que perdura en el alma tras los instantes de placer, tras los momentos pasados junto á lindas mujeres orgullo de Córdoba y ornamento de sus salones.

Delio.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las dos y media de la tarde presidida por el Sr. Aparicio dió comienzo la sesión de hoy y aprobada el acta anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterados de la resolución del Gobierno civil de esta provincia revocando el acuerdo de este Ayuntamiento por el que se denegó á don Francisco Solano de la Cruz la autorización que había solicitado para reformar la fachada de la casa número 68 calle Madera baja y del oficio de la Comisión provincial exponiendo que prestará su concurso moral para establecer en esta capital una Escuela de Agricultura práctica y campo de experimentación, pero que el ofrecimiento de terrenos y locales debe hacerlo el Municipio.

Autorizar á don Caledonio Porras para sustituir una puerta por una reja en la casa número 3 calle Portillo; á don Rafael Jurado en nombre de don Silvestre Fernández, para reformar la fachada de la casa número 54 calle Rey Almoraz; á doña Purificación Aroca Carmona para continuar la edificación de una casa de nueva planta en terrenos de la Huerta de la Reina y á doña Rosa de la Ojiva para incorporar el caño de su casa número 44 calle del Po. y á la cloaca que existe en dicha vía.

Conceder la suma de quinientas pesetas á cada Juzgado municipal para adquisición de mobiliario con destino á aquellas oficinas; y aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la Comisión de Hacienda y la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes.

GRAN TEATRO

El espectáculo que anoche ofreció nuestro primer coliseo nos causa mucha lástima, porque es revelador de una falta de cultura inaudita y de una sobra de grosería inculcable.

Cafres sin noción de lo que es la niñez dijeron en voz alta frases indecorosas dirigiéndose á la niña que representaba el café en *El Certámen Nacional*; jóvenes del honor perdido ocupando localidades de preferencia llamaban la atención con su presencia y gestos.

Triste es para nosotros decirlo, triste descubrir estas lacras sociales pero necesario.

Espectáculos como el de anoche, voces atronadoras pidiendo el tango sin tener en cuenta la fatiga de las niñas y la impropiedad de ese baile, hacen preciso una represión enérgica, hay que llamarlas por su nombre y este no tiene más calificativos que inulto, grosero, indecoroso.

Morsamor.

Crónica Local

A la corte

Anoche en el expreso marchó á la corte nuestro repetable y querido jefe provincial don Eduardo Alvarez de los Angeles.

En la estación á donde fuimos á despedirle, acudió en masa el partido conservador dándole una muestra de aprecio.

En su viaje á la corte le acompañan nuestros amigos don Juan de Burgos Luque, don Federico de Ramón y don Antonio Pineda de las Infantas.

Les deseamos un feliz viaje y pronto regreso.

Autoridad

Se ha hecho cargo del gobierno civil de esta provincia don Angel Palacio Simó, secretario del mismo.

De viaje

En el correo de hoy ha marchado á Madrid el nuevo gobernador de Murcia don José Contreras Carmona, distinguido amigo nuestro.

Le acompaña don Rafael Conde Jiménez que también nos favorece con su amistad.

A nuestro jefe

El consejo de gobierno del partido conservador de esta provincia en nombre de todo el partido ha dedicado á nuestro ilustre jefe D. Francisco Silvela un cariñoso recuerdo que es una verdadera obra de arte.

Cosiste en una plancha de plata cerrada en un marco que figura una guirnalda de plata repujada y oxidada, y por su inmejorable factura hace honor á los acreditados talleres de nuestro querido amigo D. Gabriel Larriva.

La plancha tiene la siguiente inscripción:

"Al eminente estadista Excmo. señor D. Francisco Silvela, Ilustre Jefe de las faerzas liberales-conservadoras del país, dedico este recuerdo con motivo del día de su Santo en el corriente año de mil novecientos dos. La Junta de gobierno del Concejo provincial del partido liberal conservador de Córdoba.—Eduardo Alvarez.—Fernando Lacalle.—Rafael Jiménez Amigo.—Manuel González Lopez.—José Marin Cadenas.—Antonio Pineda.—Joaquin Tienda.—José Fernández Jiménez.—Juan L. Velasco."

Tan magnífica joya ha valido calurosas felicitaciones al Sr. Larriva por su gusto y la delicadeza del trabajo hecho en sesenta días.

Toros en Méjico

Se ha recibido en Sevilla el siguiente cablegrama fechado en Durango á las 4 y 30 de ayer:

"Toros de Quanamé, mansos; caballos dos; Zocato mediano.

Lagartijo superior matando. Banderileó al cambio, al corrido en sexto lugar, resultando una superior faena. Brindó la muerte al ganadero, que obsequió al diestro con un cronómetro de oro. Lagartijo ha sido contratado para torear el domingo próximo.

Elecciones

Las elecciones de diputados provinciales se verificarán en el mes de Marzo, quizás el día 1.º, y las generales á fines de dicho mes ó á principios de Abril.

Poseción

Hoy ha tomado posesión del cargo de oficial primero del gobierno civil de esta provincia don Gabriel Moyano Montoya.

Robo de caballería

Del cortijo de Velasquita han sido robadas cuatro caballerías mayores, propiedad de don Pedro Navajas.

Tribunal de oposiciones

El que ha de actuar en las oposiciones para la provisión de varias plazas de maestras de escuela pública con 825 pesetas anuales de sueldo lo componen los señores D. Luciano Gibert y don Agilio Alisco Fernández Garcia, catedráticos del Instituto, doña Leandra Moreno Sanchez, profesora de la Escuela Normal de maestras, doña Rosario del Riego del Pozo, regente de la escuela graduada y D. Juan E. Seo de Herrera, canónigo magistral.

Limosna

En la sesión de hoy ha acordado el Ayuntamiento repartir una limosna consistente en pan por valor de tres mil pesetas las días 24 y 25 del actual y á los pobres del Asilo un rancho extraordinario la Nochebuena.

Al público

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería *La Verdad*, de Antonio A. Morales, Gondomar, 7.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 13'40; á la sombra, 13'40; mínima, 9'60; media, 11'40; agua de lluvia en milímetros, 0'00; altura barométrica en idem, 752'70; estado del cielo, niebla, dirección del viento, N. E.

Aristocratas

Ayer mañana contrajeron matrimonio en Jerez el marqués de Hoyos y la señorita Isabel Sánchez de Hoces.

Anoche llegaron en el expreso á Córdoba acompañados de su padre el duque de Almodovar del Rio.

Los recién casados permanecerán unos días en esta capital.

Se fué

En el expreso de anoche marchó á Madrid acompañado de su familia el gobernador civil que fué de esta provincia D. Ricardo Muñoz.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Nuestra Señora de Loreto, y S. Melquíades p. y m.

JUBILEO ORDULAR.—Mañana en la iglesia Catedral, por el Excmo. Cabildo.

—Mañana quinto día de la solemne novena que la asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra á su excelentísima titular en la iglesia del convento de Santa Ana de esta ciudad. Todas las tardes, á las cuatro y media, se exponerá Su Divina Majestad, y seguidamente se rezará la estación mayor y santo rosario, cantándose los Padrenuestros y letanía; después tendrá lugar la plática que estará á cargo del Licdo. D. Prudencio J. Conde Riballo, y á continuación la novena con motetes cantados, concluyendo con 'a plegaria "O Vere Deus," y la reserva del Santísimo Sacramento.

—Mañana, á las cuatro de la tarde cuarto día de la solemne novena á la Inmaculada Concepción, en el monasterio de religiosas del Cister; expuesto S. D. M. se rezará la estación, rosario y letanía cantada, seguirá la plática que estará á cargo de don Fermín Castillo, lectura de la novena y coplas cantadas á la Santísima Virgen.

—En la parroquia de San Andrés, un cuarto de hora después de oraciones, mañana quinto día de la solemne novena que la piedad de los fieles consagra á la Santísima Virgen en el sublime misterio de su Inmaculada Concepción.

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Acoste, de 35 á 36 reales arroba; Ce-reales: trigo duro de 37 á 38 reales fanega; idem blanquillo, de 39 á 40; cebada, de 22 á 23; habas castellanas, á 38; id. morunas á 39; alpiste, de 50 á 54 garbanzos tiernos, á 120; id. duros, de 80 á 90, arvejones, á 40; escaña, de 19 á 20; harina blanca extra, á 17 3/4 reales arroba, idem corriente, á 17; idem recia asemolada, á 16; idem superior á 15 1/2, idem corriente, á 15; idem de tercera, á 10; salvados cabezuela, de 13 á 14; moyuelo, de 8 á 9; hoja, de 6 á 7.

PERDIDA El día 20 del corriente mes se ha extraviado una perra mastina, negra con una pinta blanca por bajo del cuello, y las orejas cortadas. El que la haya encontrado, ó la persona que sepa su paradero,

ro, puede devolverla ó avisar á la calle Leiva Aguilar, núm. 12.

RECIBOS DE LOTERIA Y ARRENDAMIENTOS
Se venden en la Imprenta y Papelería de este periódico, GONDOMAR, 7

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas
del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

EL CARMEN
GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
AGUA DE SELTZ Y SODA-WATER
Depósito de Cervezas de diferentes marcas

JARABES DE

Agraz	Limón
Almendra	Manzana
Café	Membrillo
Coreza	Melocotón
Cidra	Naranja
Ciruela	Pera
Cotufa	Piña
Fresa	Uva
Frambuesa	Vainilla
Guinda	Zarzaparrilla

Cervezas Mahou y Mamm y otras marcas conocidas.
Calle de la Pierna (hoy Barroso) 4
TELÉFONO 103—CÓRDOBA.
SERVICIO A DOMICILIO

La Verdad Imprenta y Papelería Bnevadernación

JUGUETERIA
ARTÍCULOS DE PIEL

Sellos de Cauchú
7—Gondomar—7

LIBROS
Manual del buen aficionado á las corridas de toros, por K. Ch. T. y Selarom' bajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmona.—Precio 0'75 céntimos.
Aves sin nido, poesías de D. Marcos R. Blanco Belmonte, precedidas de un

prólogo de D. Manuel Reina. Precio dos pesetas.

Agencia de Negocios, comedia en un acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florencio Páez Serrano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una carta prólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

De venta, en la Administración de este periódico.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía juvenil de zarzuela

FUNCION PARA MAÑANA

La zarzuela en un acto, *El duo de la africana*.

La zarzuela en un acto, *El santo de la Isidra*.

La zarzuela en un acto, *Los cocineros*. Bailes nacionales por el cuerpo coreográfico.

A las ocho y media.

PRECIOS

Proscenios, palcos principales y plateas sin entrada, 6'50 pesetas.—Palcos segundos sin id, 3'25 pesetas.—Butaca con entrada, 1'90 pesetas.—Delantera de Anfiteatro con idem, 1'25 pesetas.—Idem de Paraiso con idem, 75 céntimos. Entrada principal, 1 peseta.—Idem de Paraiso, 50 céntimos.

En el precio de abono está incluido el impuesto del 8 por 100, que lo paga la Empresa.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

El ministro de la Guerra

Madrid 9 (14)

Ha llegado el general Linares procedente de Burgos.

Después de tomarle juramento el Sr Silvela posesionóse del ministerio de la Guerra.

Sin firma

Han despachado hoy con Su Majestad los ministros de Gobernación y Hacienda, que no llevaron nada á la firma.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

No es verdad

Maura ha desmentido que se proponga constituir los Ayuntamientos con los mayores contribuyentes de cada localidad, proyecto que se le había atribuido gratuitamente.

Los gobernadores

Madrid 9 (14'20)

Maura ha reunido en su despacho á los nuevos gobernadores, recomendándoles la más estricta moralidad.

Les excitó asimismo á no suspender ningún Ayuntamiento durante las elecciones y á que castigasen con dureza á cuantos cometan abusos.

Les aconsejó además que combatan con mano fuerte el caciquismo y que con los obreros sigan una política prudente, amparándoles cuando su pretensión sea justa.

Mencheta.

Imp. y Pap. LA VERDAD, Gondomar, 7.

SAN ALFONSO DE LIGORIO

GRAN CENTRO DE 1.ª ENSEÑANZA CÍCLICA Ó PROGRESIVA
SAN PABLO, 58.—CORDOBA

Notas obtenidas, desde su fundación, en los exámenes de ingreso en el Instituto General y Técnico de esta capital.

Sobresalientes.	Notables	Buenos	Aprobados	Suspensos
16	34	8	43	2

Este resultado es la mejor recomendación que de este centro puede hacerse. Se facilitan reglamentos

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

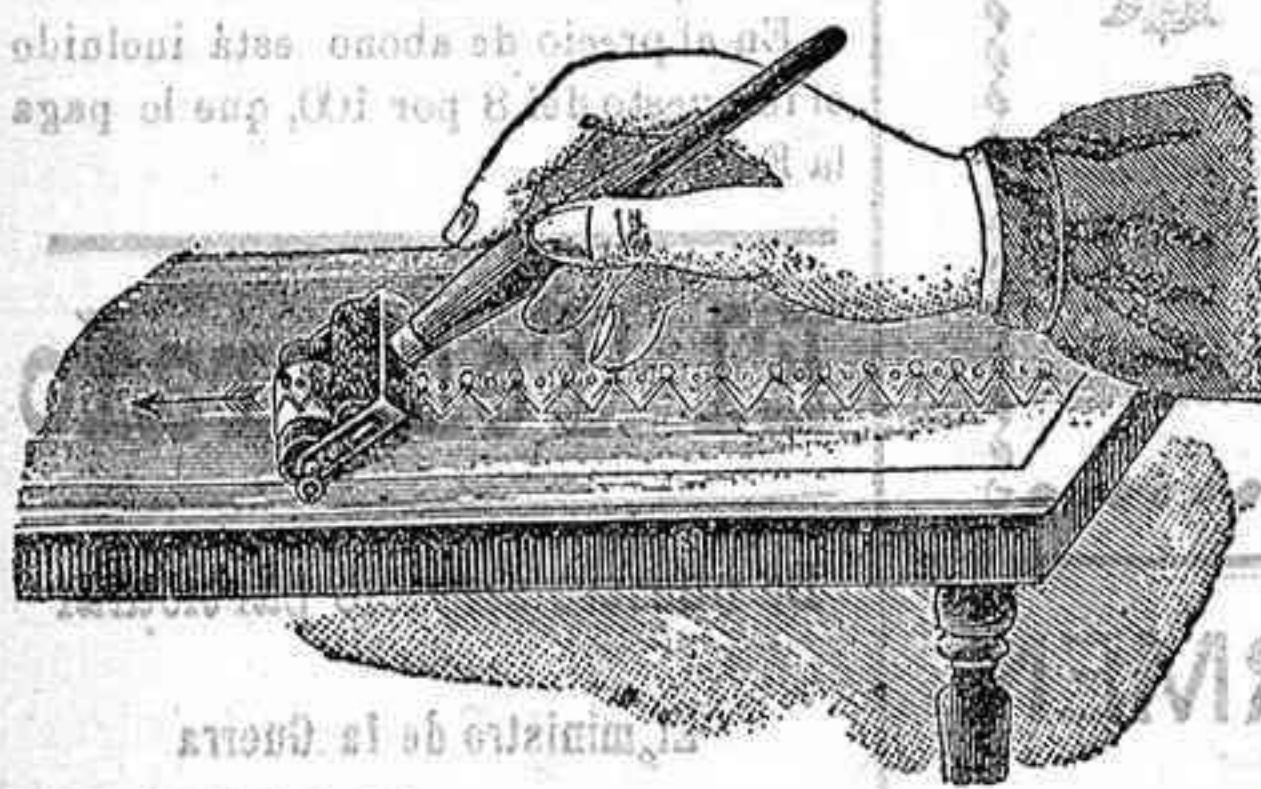
Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de Imitaciones.

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

DE JOSÉ AMO Y RAMOS

Única en Córdoba y su Provincia
IMPRESA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"
Duque Hornachuelos, 13

..... ¡Todo el mundo dibujante!



Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapurables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.
Véase el Catálogo de 1902

CENTRO TÉCNICO CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

Don Adolfo Castañeira, Arquitecto.

» José Soriano, Ingeniero de Caminos

» Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde

FERNANDO GULJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones

..... extranjeras

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.
Hay gran surtido de opiatas y elixires.

LA VERDAD

GRANDES TALLERES DE IMPRESA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION

MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA

..... ÚNICA CASA EN CORDOBA

que posee la notable máquina FÉNIX para trabajos de gran lujo
Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Jaguotes, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocador

SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad

GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fechadores y automáticos de todas clases

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón CORDOBA

VINOS FINOS DE LA RIOJA

TELESFORO P. PÉREZ

LOGROÑO (RIOJA)

..... MEDALLAS DE PLATA: MANILA, 1895, Y PARIS, 1900

Vinos finos tintos elaboración "Medoc,"

Vinos blancos especiales elaboración "Santernes y Barsac,"

Rioja Clarete.

Rioja Blanco Seco.

Rioja Fino.

Rioja Blanco Embocado.

Condiciones especiales para el Comercio

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, calle Parras, n.º 6

PREPARACIONES DEL DOCTOR E. VILLEGAS

ALMAGRA, 30—FARMACIA

Vino de peptona, preparado con excelente vino de Málaga y la mejor peptona soluble.	botella	ptas.	1'75
Vino de quina.	"	"	1'75
Vino de quina ferruginoso.	"	"	1'75
Vino oído-tánico.	"	"	2'50
Nuez de kola granulada.	"	"	2'50
Glicerosofato de cal granulada.	"	"	0'40
Bicarbonato de sosa químicamente puro.	"	"	0'40

En la misma Farmacia, y como único punto de venta, se hace de las tan renombradas aguas de Lanjarón á los precios siguientes:

Agua de la fuente de la Salud	botella de un litro	1 pta.
Idem de la fuente de la Capuchina	"	1

También tiene á la venta Ampollas de suero artificial, por el Dr. Cea, de Valladolid, á 6 pesetas una. Cajas guarnición para inyectar el suero, á 6 pesetas una, y sobres papel al sublimado, necesarios á todo Médico y á las familias, al precio de 1'25 cada sobre para preparar en el acto muchos litros de agua sublimada.